



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales

Título: Licenciado o Licenciada en Educación y Tecnologías Digitales

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales de la educación creativos e innovadores, con conocimiento en el campo emergente integrado por las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales, capacitados para diseñar, ejecutar, evaluar y administrar programas y proyectos educativos con una sólida formación sociocultural, científica, humana, crítica e interdisciplinaria.

II. OBJETIVOS EPECÍFICOS

Formar profesionales:

1. Calificados para comprender las implicaciones socioculturales, políticas y económicas de la convergencia de la educación, la comunicación y las tecnologías digitales en el desarrollo de las sociedades contemporáneas.
2. Competentes para trabajar colaborativamente en equipos interdisciplinarios que les permita entender la complejidad de las problemáticas educativas y la pluralidad de los saberes.
3. Preparados para realizar investigación científica de calidad en educación y su relación con las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales que impulse el bienestar social desde los ámbitos comunitario, regional, nacional e internacional.

4. Capacitados para diseñar y gestionar cursos en línea, software, materiales, plataformas educativas y objetos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.
5. Habilitados para formar y capacitar a profesionales de la educación que, con una visión ética, humana y crítica, usen las tecnologías digitales en la práctica docente.

III. PERFIL DE INGRESO Y EGRESO

1. Perfil de Ingreso:

Se sugiere que el aspirante que desee ingresar a la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales tenga:

- Interés por realizar programas y proyectos educativos.
- Inclinación por aprender a usar tecnologías digitales para el aprendizaje.
- Disposición para estudiar en diferentes modalidades.
- Buen manejo del lenguaje verbal y escrito.
- Facilidad para el trabajo en equipo.
- Creatividad para desarrollar propuestas innovadoras.
- Conocimientos básicos de computación.
- Fuerte compromiso social.

2. Perfil de Egreso:

Al concluir el plan de estudios, el egresado de la Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales podrá:

- Realizar programas y proyectos educativos con el uso de tecnologías digitales.
- Comprender el papel de las tecnologías digitales ante los retos educativos que presenta la sociedad contemporánea.
- Trabajar colaborativamente en equipos interdisciplinarios para la resolución de problemáticas educativas.
- Efectuar investigación científica en el campo emergente de la educación, las ciencias de la comunicación y las tecnologías digitales.
- Diseñar y gestionar cursos en línea, software, materiales y plataformas educativas, así como crear objetos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de tecnologías digitales.
- Formar y capacitar a profesionales de la educación en el uso de las tecnologías digitales.

IV. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

1. TRONCO GENERAL DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno, a manera de introducción, elementos básicos del ámbito propio de acción y conocimiento de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

b) Trimestres: Uno (I).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5210000	Historia, Sujetos y Saberes Optativas Interdivisionales	OBL. OPT.	12	8	32 6	I I	Autorización
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE TRONCO					38		

2. TRONCO BÁSICO DE CARRERA

a) Objetivo:

Introducir las bases teóricas para el reconocimiento de un campo disciplinar emergente, el de la intersección e incidencia de las tecnologías de la información y comunicación en la educación. De esta manera, se pretende que los alumnos identifiquen el proceso histórico y la configuración de este campo disciplinar contemporáneo mediante el estudio de las teorías de la educación y la comunicación, donde se señalan los factores evolutivos y el papel de la tecnología en las transformaciones de la sociedad moderna.

b) Trimestres: Tres (II, III y IV).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5221001	Introducción al Estudio del Campo Educativo	OBL.	14	5	33	II	5210000
5221002	Apropiación Social de las TIC	OBL.	14	5	33	III	5221001
5221003	Paradigmas Teóricos de la Educación y la Comunicación	OBL.	14	5	33	IV	5221002
	Optativas Interdivisionales	OPT.			18		Autorización
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO BÁSICO DE CARRERA					117		

3. TRONCO INTERDIVISIONAL DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo.

b) Trimestres: Uno (V).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5010000	Complejidad e Interdisciplina	OBL.	10	10	30	V	155 Créditos
	Optativas Interdivisionales	OPT.			6	V	Autorización
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO INTERDIVISIONAL DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA					36		

4. TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA

a) Objetivo:

Proporcionar elementos teóricos, metodológicos y técnicos para el análisis y comprensión de las transformaciones que se generan al introducir las tecnologías digitales en el contexto educativo, con el fin de que los alumnos administren y evalúen su pertinencia y sean capaces de proponer mejoras específicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje. De esta manera, los alumnos tendrán claridad conceptual para diseñar, gestionar y evaluar proyectos educativos mediados por herramientas tecnológicas digitales y desarrollar investigación científica en torno a problemáticas sociales-educativas.

b) Trimestres: Cinco (VI, VII, VIII, IX y X).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5221004	Comunicación Educativa	OBL.	12	8	32	VI	5010000
5221005	Enfoques Pedagógicos con Tecnologías Digitales	OBL.	12	8	32	VII	5221004
5221006	Cultura Digital e Innovación Educativa	OBL.	12	8	32	VIII	5221005
5221007	Planeación de Proyectos Educativos en Línea	OBL.	10	10	30	IX	5221006
5221008	Gestión y Evaluación de Programas Educativos Optativas Interdivisionales	OBL. OPT.	10	10	30 30	X VI-X	5221007 Autorización
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA					186		

5. TRONCO DE INTEGRACIÓN

a) Objetivo:

Proporcionar al alumno un espacio para la reflexión interdisciplinaria que propicie el desarrollo de habilidades para la integración de saberes desde distintas visiones y prácticas, a través del trabajo en equipo orientado al análisis de problemáticas y alternativas de solución.

b) Trimestres: Dos (XI y XII).

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5010001	Análisis de Problemáticas Complejas I	OBL.	8	14	30	XI	377 Créditos
5010002	Análisis de Problemáticas Complejas II	OBL.	8	14	30	XII	5010001
TOTAL DE CRÉDITOS DEL TRONCO DE INTEGRACIÓN					60		

V. UNIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE OPTATIVAS INTERDIVISIONALES

a) Objetivo:

Las UEA optativas se conforman por talleres, laboratorios y seminarios interdisciplinarios sobre temas selectos que serán ofertados por las Divisiones de la Unidad trimestralmente. Las UEA optativas interdivisionales constituyen espacios para el diálogo entre disciplinas que permiten que el alumno desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores complementarios a su plan de estudios.

El número mínimo de créditos en UEA optativas interdivisionales es de 60 y el máximo de 66.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
5010003	Seminario Optativo Interdivisional I	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010004	Seminario Optativo Interdivisional II	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010005	Seminario Optativo Interdivisional III	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010006	Seminario Optativo Interdivisional IV	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010007	Seminario Optativo Interdivisional V	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010008	Seminario Optativo Interdivisional VI	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010009	Seminario Optativo Interdivisional VII	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010010	Seminario Optativo Interdivisional VIII	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010011	Seminario Optativo Interdivisional IX	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010012	Seminario Optativo Interdivisional X	OPT.	1.5		3	I-X	Autorización
5010013	Laboratorio Optativo Interdivisional I	OPT.		3	3	I-X	Autorización
5010014	Laboratorio Optativo Interdivisional II	OPT.		3	3	I-X	Autorización
5010015	Laboratorio Optativo Interdivisional III	OPT.		3	3	I-X	Autorización

5010016	Laboratorio Optativo Interdivisional IV	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010017	Laboratorio Optativo Interdivisional V	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010018	Laboratorio Optativo Interdivisional VI	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010019	Laboratorio Optativo Interdivisional VII	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010020	Laboratorio Optativo Interdivisional VIII	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010021	Laboratorio Optativo Interdivisional IX	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010022	Laboratorio Optativo Interdivisional X	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010023	Taller Optativo Interdivisional I	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010024	Taller Optativo Interdivisional II	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010025	Taller Optativo Interdivisional III	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010026	Taller Optativo Interdivisional IV	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010027	Taller Optativo Interdivisional V	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010028	Taller Optativo Interdivisional VI	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010029	Taller Optativo Interdivisional VII	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010030	Taller Optativo Interdivisional VIII	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010031	Taller Optativo Interdivisional IX	OPT.	3	3	I-X	Autorización
5010032	Taller Optativo Interdivisional X	OPT.	3	3	I-X	Autorización

El alumno podrá elegir, además de las UEA optativas que aparecen en esta lista, otras que sean aprobadas por el Consejo Divisional.

VI. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

1.	TRONCO GENERAL DIVISIONAL.....	38
2.	TRONCO BÁSICO DE CARRERA.....	117
3.	TRONCO INTERDIVISIONAL DE FORMACIÓN INTERDISCIPLINARIA.....	36
4.	TRONCO ESPECÍFICO DE CARRERA.....	186 mín., 192 máx.
5.	TRONCO DE INTEGRACIÓN.....	60
TOTAL DE CRÉDITOS DEL PLAN.....		437 mín., 443 máx.

VII. NÚMERO MÍNIMO, NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE DEBERÁN CURSAR POR TRIMESTRE

El número de créditos que se deberán cursar por trimestre es el siguiente

Trimestre	Mínimo	Normal	Máximo
I	0	38	38
II	0	39	39
III	0	39	39
IV	0	39	39
V	0	36	36
VI	0	38	38
VII	0	38	38
VIII	0	38	38
IX	0	36	39*
X	0	36	39*
XI	0	30	30
XII	0	30	30
TOTAL	0	437	443*

* El número máximo de créditos es de 443. En los trimestres IX y X se autoriza cursar entre seis y nueve créditos en UEA optativas interdivisionales para completar el número normal y máximo de créditos optativos que se especifica en la tabla anterior.

VIII. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

1. Haber cubierto un mínimo de 437 créditos, tal y como lo establece el plan de estudios.
2. Haber acreditado el nivel básico del idioma inglés, equivalente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia, de conformidad con el acuerdo 38.4 del Consejo Académico.
3. Haber realizado el Servicio Social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

IX. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista para la carrera es de 12 trimestres.